



OBJETO: Urgir cierre de periodo probatorio.

SEÑOR JUEZ:

Wilson Villalba, ab., Matrícula 7.407, e-mail: wilson@villalba.is.eu.org , en nombre y representación de Mundo Sociedad Anónima Seguros Generales Y Reaseguros con RUC N° 80002233-5, en el **Incidente de Verificación de Crédito promovida por la Municipalidad de Asunción por el monto de ₡ 6.373.934.592 de fecha 20/07/2023** tramitado en los autos caratulados: «Mundo S.A. De Seguros Generales Y Reaseguros S/ Quiebra, Expediente N° 63, Año 2007», a Vuestra Señoría, como mejor proceda en derecho, digo:-----

Que -----

- a— Habiendo presentado el escrito escrito por el cual se solicita el cierre del periodo probatorio con Fecha de sello de cargo 07/04/2026 12:45:59, en el **IVC del 2023** copia disponible en <https://mundo.villalba.is.eu.org/ivc-2023/Y0HPCQ6K3AOMUWY> .
- b— No habiéndose ordenado el cierre correspondiente al momento de la presentación del presente escrito; -----



vengo por el presente a urgir el cierre de la etapa por las razones ya expresadas. -----

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERÁ JUSTICIA.

Wilson Villalba, ab.
wilson@villalba.is.eu.org